

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON AMADOR FERNANDEZ GARCIA, residente en VILLENOR,

(ALICANTE), General Sanjurjo, nº 6,

por

"CANTONERA ANGULAR PARA VAJAS DE CARTON"

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo preceptuado en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

Se describe a continuación un nuevo tipo de cantonera angular, para que la misma quede protegida por el privilegio que se solicita, cuya cantonera está especialmente destinada a las cajas de cartón, sirviendo de refuerzo y punto fijo de apoyo.

Conocido es de sobra el hecho de que las cajas de cartón empleadas en el embalaje de mercancías, se deforman y rompen prematuramente por aquellos puntos en los cuales se apoyan las cuerdas o hilos de precintar. Estos puntos corresponden generalmente a los ángulos del envase, en los cuales es mayor la presión ejercida por las citadas cuerdas e hilos.

Para salvar tal inconveniente, se ha ideado la cantonera que nos ocupa, la cual, esencialmente, está constituida por una pieza de material apropiado, siendo su forma general la de dos secciones trapeziales unidas por sus bases mayores. En el mismo sentido de estas bases, se ha provisto a la cantonera de una pluralidad de acanaladuras, las cuales quedan situadas en dos planos distintos del envase, cuando la cantonera se dobla por su eje longitudinal de simetría para acoplarse al ángulo del mismo. Entre las acanaladuras, y precisamente en el mismo ángulo diedro de la cantonera, se ha practicado unos agujeros ovalados, a fin de que el hilo que sujete el paquete, se introduzca por uno de estos orificios y quede bien sujeto a la cantonera.

En puntos opuestos de su borde, y perpendiculares entre sí, la cantonera está también provista de un número variable de apéndices en punta, que constituyen otros tantos elementos de sujeción de la cantonera al envase.

35

En los dibujos adjuntos se ha representado el objeto de esta invención, para que pueda comprenderse más fácilmente su constitución y funcionamiento.

40

La figura 1ª representa a la pieza que esencialmente constituye la cantonera. Dicha pieza 1, de la forma indicada anteriormente, presenta las acanaladuras 2 y 3, perpendiculares al eje longitudinal de simetría y línea de doblado. El nº 4 señala los agujeros ovalados que se practican en dicha línea, para permitir el paso del hilo o cordón que ata el paquete.

45

En la figura 2ª se representa la misma pieza, provista de los apéndices en punta 5, 6 etc., situados en cuatro puntos perpendicularmente opuestos de la pieza.

50

La figura 3ª nos muestra un envase 8, de forma paralelepípedica rectangular, en cuyo embalaje se emplea la cantonera en cuestión, en puntos 9 y 10, para refuerzo angular, y retención de la cuerda 11.

55

A la vista de esta última figura se comprende perfectamente la forma en que la cantonera es utilizada, doblándose por su eje longitudinal de simetría sobre el punto medio de cada uno de los ángulos diedros de que se compone el envase, de tal forma que sus acanaladuras quedan situadas en ambos planos, en la misma dirección seguida por la cuerda del precinto que queda retenida dentro de cualquiera de dichas acanaladuras. Esta retención de la cuerda queda más perfectamente asegurada por medio de la introducción de la cuerda en los óvalos existentes entre las acanaladuras, y a que nos hemos

60

referido con anterioridad.

La cantonera puede estar fabricada en materiales blandos, tal como cartón o similares, en cuyo caso no es preciso que -
tenta los apéndices de retención, ya que se acopla sobre el en-
vase por medio de un pegamento o elemento similar.

En el caso de que la cantonera sea metálica, estará dota-
da de los repetidos apéndices, que, doblados en ángulo recto
hacia abajo, se clavarán en las paredes o caras del envase, -
efectuando así la firme retención de la cantonera.

Las ventajas que ofrece la utilización de este nuevo ele-
mento para el embalaje de mercancías, son verdaderamente nota-
bles, ya que, en el caso de utilizar envases de cartón, se au-
menta notablemente la resistencia de los mismos y la seguridad
en el precintado, condiciones muy esenciales, teniendo en cuen-
ta las dificultades que ofrecen los transportes en general, y
la necesidad de que las mercancías lleguen siempre en buen es-
tado al punto de destino.

Cuando los envases sean de cualquier otro material más re-
sistente, la cantonera en cuestión será siempre un valioso ele-
mento para la seguridad del precinto.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar
sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la
que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se -
reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá
sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- GANTONERA ANGULAR PARA GAJAS DE CARTON, caracteriza-
da esencialmente por estar constituida por una pieza de mate-

rial apropiado, cuya forma corresponde a la de dos secciones aproximadamente trapeziales unidas por sus bases mayores, en el sentido de las cuales está provista de una serie de acaneladuras que quedan situadas, cada una de ellas, en dos planos distintos de un ángulo diedro del envase, cuando la cantonera se dobla sobre el mismo, por su eje longitudinal de simetría, y habiéndose practicado entre dichas acaneladuras, y precisamente sobre el ángulo diedro de la cantonera, unos agujeros ovalados.

95
100
105
2ª.- CANTONERA ANGULAR PARA CAJAS DE CARTON, según reivindicación anterior, caracterizada porque está provista en cuatro puntos de su borde, perpendiculares entre sí, y correspondientes a los cuatro lados esenciales de la figura, de unos apéndices angulados para la retención central y lateral de la cantonera sobre cada uno de los dos planos de un ángulo diedro.

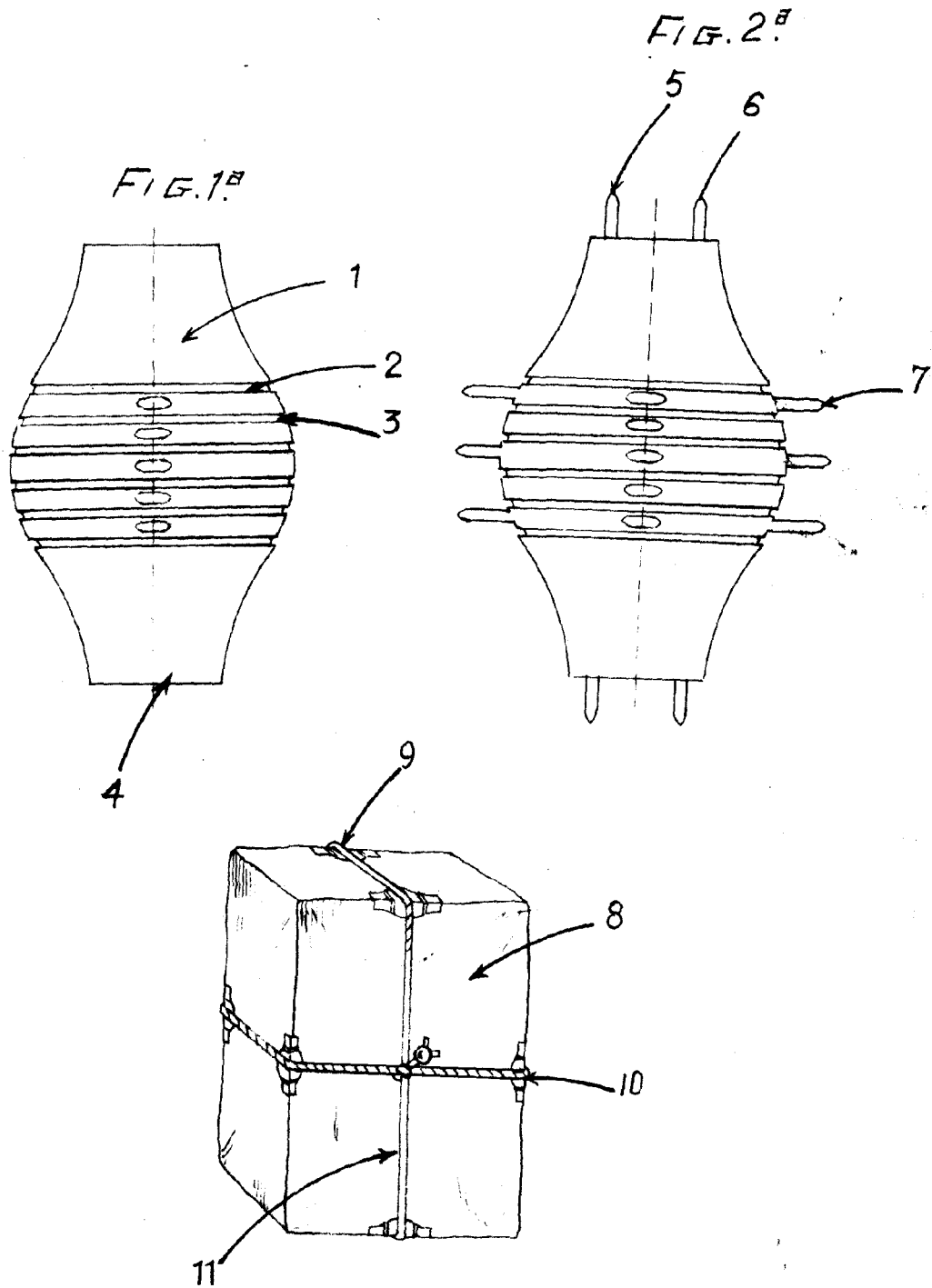
110
3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: CANTONERA ANGULAR PARA CAJAS DE CARTON.

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompaña.

Madrid, 8 de Febrero de 1956

ALFONSO UNGRIA





ESCALA VARIABLE
MADRID, 8 DE febrero DE 1956
ALFONSO UNGRIA